Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 10 /2016
CD N° 03/2016
ID 309.900
"PUBLICIDAD Y PROPAGANDA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 12 día del mes de diciembre del año dos mil diez y seis, en la oficina de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas para la **CD Nº 03/16 "PUBLICIDAD Y PROPAGANDA"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- C.P Lourdes Lezcano Decoud - Directora Administrativa - ANTSV
- Lic. Rubén Escobar Chávez - Director Financiero

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de las Propuestas Técnicas en la fecha y hora determinada en la Nota de Invitación y en la publicación respectiva.

Teniendo en cuenta lo mencionado se han presentado para el proceso de Contratación Directa los Oferentes que se detallan a continuación con sus respectivas Propuestas Técnicas y Ofertas económicas, según consta en el Acta de Apertura de fecha 12 de diciembre del 2016:

Nº	Nombre de las Empresas	Ítems	Monto de la Oferta en Guaraníes IVA Incluido	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	
				3 %	Vigencia
1	HERRERIA J yB	1 AL 8	GS. 48.800.000	3 %	90 días
2	IP PUBLICIDAD VIAL	1 AL 8	GS. 52.000.000	3%	90 días
3	RODRIGUEZ HNOS. SRL	1 AL 8	GS.28.800.000	3 %	90 días
4	J.G. SERVICIOS	1 AL 8	GS.21.950.000	3 %	90 días

Seguidamente se expresa que se procedió a la Verificación de los montos En virtud a los precios establecidos por el Proveedor en todos los casos son de exclusiva responsabilidad de los mismos, quedando sujeta la misma a cumplimiento contractual.

Posteriormente se procedió a realizar la evaluación en tres etapas, en consideración a lo manifestado en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas":

DIRECCION ADMINISTRATIVA Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

DIRECCION FINANCIERA Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Evaluación de la Documentación Legal;
Evaluación Técnica y
Evaluación Económica.

1. **Evaluación de la Documentación Legal.**

- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial solicitadas en él Pliego de Bases y Condiciones.Al respecto se presenta la siguiente tabla comparativa de las ofertas en relación a esos requisitos básicos con el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES				
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**HERRERIA J y B**	**IP PUBLICIDAD VIAL**	**RODRIGUEZ HNOS SRL**	**J.G. SERVICIOS**
a) Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

1.1 CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40° INC. A) Y B) DE LA LEY

A fin de dar cumplimiento a la Resolución N° 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el Comité de Evaluación ha constatado que las empresas oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el art. 40° inc a) y b) de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" procediendo el siguiente análisis:

El comité ha analizado la condición de las personas jurídicas a fin de verificar si los miembros registran antecedentes como funcionarios públicos; para sus efectos hemos recurrido a la base de datos del SINARH en la cual se constata que no registran antecedentes que impidan la contratación de las empresas en el caso que resultaran adjudicadas.

2- DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

DOCUMENTOS PARA PERSONAS FISICAS	HERRERIA JYB	IP PUBLICIDAD VIAL	J.G. SERVICIOS
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DIRECCION ADMINISTRATIVA Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
La empresa deberá contar al menos con 2(dos) años de experiencia en el rubro Publicidad y Propaganda, lo cual será acreditada mediante la presentación de por los menos dos contratos o facturas por cada año (2014 y 2015) suscripto con instituciones públicas y/o privadas.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
PLAZO DE ENTREGA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ESPECIFICACIONES TECNICAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
SYPE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

DOCUMENTOS PARA PERSONAS JURIDICAS	RODRIGUEZ HNOS SRL
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
e) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE

DIRECCION ADMINISTRATIVA Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial REPUBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN FINANCIERA Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial REPUBLICA DEL PARAGUAY

f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
g) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
h) La empresa deberá contar al menos con 2(dos) años de experiencia en el rubro Publicidad y Propaganda, lo cual será acreditada mediante la presentación de por los menos dos contratos o facturas por cada año (2014 y 2015) suscripto con instituciones públicas y/o privadas.	CUMPLE
i) PLAZO DE ENTREGA	CUMPLE
j) ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE
k) SYPE	CUMPLE

Que posteriormente se procede a la evaluación en su aspecto técnico, en la que se analiza el cumplimiento con otros requisitos como documentación legal, experiencia y capacidad para cumplir el contrato,

3.1 EXPERIENCIA

Con respecto a lo previsto en la Carta de Invitación La empresa deberá contar al menos con 2(dos) años de experiencia en Publicidad y Propaganda, lo cual será acreditada mediante la presentación de por los menos dos contratos o facturas por cada año (2014 y 2015), suscripto con instituciones públicas y/o privadas.

OFERENTE	CUMPLE /NO CUMPLE
HERRERIA JYB	NO CUMPLE
IP PUBLICIDAD VIAL	NO CUMPLE
J.G. SERVICIOS	NO CUMPLE
RODRIGUEZ HNOS SRL	CUMPLE

3.2 PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el PBC en concordancia con lo que establece la Ley N° 4558/11, contempla la aplicación de un margen de preferencia del 20% para productos y/o servicios de origen nacional; **el cual no es aplicado puesto que no se presentaron el certificado de origen nacional emitidos por la Dirección General Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.**

4. CAPACIDAD FINANCIERA

No APLICA

5. PARECER SOBRE LA OFERTA ECONOMICA

Que, seguidamente las ofertas son analizadas en su aspecto económico luego de haberse efectuado la verificación aritmética de la Planilla de Precios. Se adjunta al presente el Cuadro Comparativo de Ofertas, que forma parte del presente informe y que se resume a continuación, teniendo en cuenta que la adjudicación es por el total.

DIRECCION ADMINISTRATIVA Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

DIRECCION FINANCIERA Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

OFERENTE	OFERTA TOTAL
HERRERIA JYB	GS. 48.800.000
IP PUBLICIDAD VIAL	GS. 52.000.000
J.G. SERVICIOS	GS. 21.950.000
RODRIGUEZ HNOS SRL	GS. 28.800.000

5.1 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el efecto tiene previsto un importe de Guaraníes quince millones (Gs. 50.000.000).

5.2 ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

No es necesario requerir a la Empresa RODRIGUEZ HNOS el desglose de precios de cada ítem, considerando que el mismo ya presenta la justificación de cada ítem por la diferencia entre los precios ofertados y el referencial.

En cuanto a las demás Empresas HERRERIA JYB, IP PUBLICIDAD VIAL, J.G. SERVICIOS no se les solicita teniendo en cuenta que no cumplen con los documentos formales faltantes al momento de la apertura, por tal motivo quedan desestimadas sus ofertas.

6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Sobre la base de las consideraciones expuestas, el Comité de Evaluación recomienda:

ADJUDICAR el presente proceso a CONTRATACION DIRECTA N° 03/16 **"PUBLICIDAD Y PROPAGANDA"** con ID. (Portal) 309.900, a la empresa **RODRIGUEZ HNOS SRL**, por reunir los requisitos exigidos en la Carta de Invitación, **por un monto total de GS. 28.800.000 (Guaraníes Veinte y ocho millones ochocientos mil) IVA Incluido**.

AFECTAR la erogación emergente de la presente adjudicación al Rubro (OG) 260, con Fuente de Financiamiento FF30 del Ejercicio Fiscal 2016. Salvo mejor parecer del Director Ejecutivo de la ANTSV.

Es nuestro informe.

DIRECCION ADMINISTRATIVA Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial REPUBLICA DEL PARAGUAY

C.P Lourdes Lezcano Decoud
Directora Administrativa
ANTSV

DIRECCION FINANCIERA Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial REPUBLICA DEL PARAGUAY

C.P Rubén Escobar Chávez
Director Financiero
ANTSV

CUADRO ADJUDICADO
CD N° 03/2016
"PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" ID N°: 309.900

PUBLICIDAD Y PROPAGANDA							Fecha: 12/12/2016 CD No: 03/2016		
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	82101601-001	PUBLICIDAD RADIAL	unidad	DIA	N/A	N/A	10	360,000	3,600,000
2	82101601-001	PUBLICIDAD RADIAL	unidad	DIA	N/A	N/A	10	360,000	3,600,000
3	82101601-001	PUBLICIDAD RADIAL	unidad	DIA	N/A	N/A	10	360,000	3,600,000
4	82101601-001	PUBLICIDAD RADIAL	unidad	DIA	N/A	N/A	10	360,000	3,600,000
5	82101601-001	PUBLICIDAD RADIAL	unidad	DIA	N/A	N/A	10	360,000	3,600,000
6	82101601-001	PUBLICIDAD RADIAL	unidad	DIA	N/A	N/A	10	360,000	3,600,000
7	82101601-001	PUBLICIDAD RADIAL	unidad	DIA	N/A	N/A	10	360,000	3,600,000
8	82101601-001	PUBLICIDAD RADIAL	unidad	DIA	N/A	N/A	10	360,000	3,600,000
								Precio Total (IVA Incluido)	**28,800,000**

EMPRESA ADJUDICADA: RODRIGUEZ HNOS SRL, POR UN TOTAL DE GS. 28.800.000 (Guaranies Veinte y Ocho Millones Ochocientos Mil) IVA Incluido.

Lourde Verónica Lezcano Decoud
Directora Administrativa Interina
DGAF-ANTSV

C.P. Rubén D. Escobar CH.
Director Financiero Interino
ANTSV

CUADRO COMPARATIVO
CD N° 03/2016
"PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" ID N°: 309.900

PUBLICIDAD Y PROPAGANDA						HERRERIA JYB		IP PUBLICIDAD VIAL		RODRIGUEZ HNOS SRL		JG SERVICIOS	
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	82101601-001	PUBLICIDAD RADIAL	unidad	DIA	10	610,000	6,100,000	650,000	6,500,000	360,000	3,600,000	280,000	2,800,000
2	82101601-001	PUBLICIDAD RADIAL	unidad	DIA	10	610,000	6,100,000	650,000	6,500,000	360,000	3,600,000	200,000	2,000,000
3	82101601-001	PUBLICIDAD RADIAL	unidad	DIA	10	610,000	6,100,000	650,000	6,500,000	360,000	3,600,000	280,000	2,800,000
4	82101601-001	PUBLICIDAD RADIAL	unidad	DIA	10	610,000	6,100,000	650,000	6,500,000	360,000	3,600,000	285,000	2,850,000
5	82101601-001	PUBLICIDAD RADIAL	unidad	DIA	10	610,000	6,100,000	650,000	6,500,000	360,000	3,600,000	280,000	2,800,000
6	82101601-001	PUBLICIDAD RADIAL	unidad	DIA	10	610,000	6,100,000	650,000	6,500,000	360,000	3,600,000	280,000	2,800,000
7	82101601-001	PUBLICIDAD RADIAL	unidad	DIA	10	610,000	6,100,000	650,000	6,500,000	360,000	3,600,000	300,000	3,000,000
8	82101601-001	PUBLICIDAD RADIAL	unidad	DIA	10	610,000	6,100,000	650,000	6,500,000	360,000	3,600,000	290,000	2,900,000
							48,800,000		52,000,000		28,800,000		21,950,000

DIRECCION ADMINISTRATIVA
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Lourde Verónica Lezcano Decoud
Directora Administrativa Interina
DGAF-ANTSV

DIRECCION FINANCIERA
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial
REPUBLICA DEL PARAGUAY

C.P. Ruben D. Escobar CH.
Director Financiero Interino
ANTSV